



Aviso de Privacidad Integral Recuperación de objetos perdidos

1. ¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?

Tren Maya S.A. de C.V. a través de la Coordinación General de Gestión de Infraestructura Ferroviaria, con domicilio en Calle 27 No. 305, Colonia, Ampliación, Revolución, Mérida, Yucatán, Código Postal 97115, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, en adelante LGPDPPSO.

2. ¿Qué datos personales se recabarán y para qué finalidades?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación:** Nombre
- **Datos de contacto:** Teléfono, correo electrónico, domicilio.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	Requiere consentimiento del titular	
	Si	No
Identificar al propietario del objeto extraviado, en las estaciones del Tren Maya o en el equipo ferroviario		X
Llenado de la cédula de objetos extraviados/ recuperados		X
Envío del objeto perdido al propietario.		X

3. Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales.

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus datos personales son:

Medio de obtención	Datos Personales
• De manera presencial, a través de la Coordinación General de Gestión de Infraestructura Ferroviaria, con domicilio en Calle 27 No. 305, Colonia, Ampliación Revolución, Mérida, Yucatán, Código Postal 97115. o en cualquiera de los domicilios señalados a continuación: A. Edificios administrativos:	• Datos de identificación: Nombre • Datos de contacto: Teléfono, correo electrónico, domicilio.





a. Carrera Federal Cancún-Mérida, Km 303, Alfredo V. Bonfil, C.P. 77536, Cancún, Q. Roo. b. Libramiento de Chetumal, KM 15, Municipio Othón P. Blanco, C.P. 77962, Chetumal, Q. Roo. c. Aeropuerto 119, Col. Pakal, C.P. 29960, Palenque, Chiapas. B. Estaciones de Tren Maya: 1 Palenque, Chis. 2 Boca del Cerro, Tab. 3 Tenosique, Tab. 4 El Triunfo, Tab. 5 Candelaria, Camp. 6 Escárcega, Camp. 7 Carrillo Puerto, Champotón 8 Edzná, Camp. 9 San Francisco de Campeche 10 Tenabó, Camp. 11 Hecelchakán, Camp. 12 Calkiní, Camp. 13 Maxcanú, Yuc. 14 Umán, Yuc. 15 Mérida-Teya, Yuc. 16 Tixkokob, Yuc. 17 Izamal, Yuc. 18 Chichén Itzá, Yuc. 19 Valladolid, Yuc. 20 Nuevo Xcán, Q Roo. 21 Leona Vicario, Q Roo. 22 Cancún Aeropuerto, Q Roo. 23 Puerto Morelos, Q Roo. 24 Playa del Carmen, Q Roo. 25 Tulúm, Q Roo. 26 Tulúm Aeropuerto, Q Roo. 27 Felipe Carrillo Puerto, Q Roo. 28 Limones-Chacchoben, Q Roo. 29 Bacalar, Q Roo. 30 Chetumal Aeropuerto, Q Roo. 31 Kohunlich, Q Roo. 32 Xpujil, Camp.	
---	--





33 Calakmul, Camp.
34 Centenario, Camp.

A través del correo electrónico:

info@ventaboletoستrenmaya.com

Por teléfono al número, +52 55 44 61 77 28

4. Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la LGPDPSO, en las que no se requerirá de su consentimiento.

5. Fundamento para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6° inciso A, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3°, fracción XXXI, 4°, 10, 11 y 12 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1°, 3° fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Título de Asignación que otorga la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en favor de Tren Maya, S.A. de C.V., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2023, así como el ACUERDO por el que se actualiza el Manual de Organización General de Tren Maya, S.A. de C.V., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de abril de 2025.

6. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Tren Maya S.A. de C.V., a través de las siguientes modalidades:

- **Presencial:** a través de la Unidad de Transparencia de Tren Maya S.A. de C.V. con domicilio en Calle 27 No. 305, Col. Ampliación Revolución, Mérida, Yucatán, Código Postal 97117.

Se hace de su conocimiento que para los efectos del presente aviso de privacidad el domicilio anteriormente mencionado es el que ocupa la Unidad de Transparencia de Tren Maya S.A de C.V.





- En la **Plataforma Nacional de Transparencia**,
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: unidad.transparencia.tm@defensa.gob.mx
- Por teléfono, al número 999 689 4291

7. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado Avisos de Privacidad de Tren Maya S.A. de C.V., a través de la página de internet <https://www.trenmaya.gob.mx/datospersonales.php>, consultando el apartado Datos Personales o bien, de manera presencial, en la Unidad de Transparencia de esta Entidad.

8. Portabilidad.

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

9. Información de contacto la Coordinación General de Gestión de Infraestructura.

A fin de obtener más información respecto al tratamiento de datos personales a cargo de la Coordinación General de Gestión de Infraestructura Ferroviaria, se le sugiere establecer comunicación de manera presencial en la calle 27 No. 305 por 44 y 50, colonia Ampliación Revolución, Código Postal 97115, Mérida, Yucatán, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Fecha de modificación: 24 de junio de 2025.

